



**COOPERATIVA DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN Y
EMPRESARIOS DEL PUTUMAYO**

Personería Jurídica No. 111 del 1 de febrero de 1984-DANCOOP
Nit.800.173.694-5

COMUNICADO OFICIAL

COOTEP, informa a sus asociados que, con el ánimo de proteger sus datos y en pro de mitigar eventos de fraude por clonación de tarjeta SIM, a partir del 5 de octubre de 2023, se implementa un nuevo control para acceder a la aplicación móvil de la Red Coopcentral el cual permite capturar los datos del dispositivo móvil del asociado (marca, modelo, Sim del dispositivo, versión, e IMEI).

Condiciones para tener en cuenta canal Móvil:

1. **Registro por primera vez:** el sistema solicitará el proceso de registro del dispositivo móvil, pero como no se cuenta con información previa para la validación, por defecto procederá con el bloqueo automático del usuario, el asociado deberá **comunicarse o dirigirse a la agencia** más cercana para hacer la validación y verificación de sus datos, agotado este proceso se activará el ingreso a la aplicación móvil de la RED COOPCENTRAL.
2. **Asociados Actuales:** Los asociados registrados antes de la implementación de este nuevo control no necesitarán realizar un nuevo registro del dispositivo móvil, a menos que realice recuperación de clave, usuario o contraseña y el proceso para tal efecto será el mismo que el descrito en el numeral anterior.
3. **Recuperación de Usuario o Contraseña:** Si un asociado intenta realizar recuperación de clave o usuario desde su dispositivo habitual o ingresar desde un nuevo dispositivo, este le generará un mensaje de seguridad y deberá contactarse o dirigirse a la agencia más cercana y realizar el proceso que se describe en el numeral 1 del presente comunicado.
4. **Desinstalación y reinstalación de la aplicación:** En caso de desinstalación y reinstalación de la aplicación móvil en su dispositivo habitual o un nuevo dispositivo, el sistema solicitará nuevamente el registro, debido a que el número UUID cambia; por lo tanto, deberá contactar o dirigirse a la agencia más cercana, para hacer la validación y verificación de sus datos para la activación e ingreso a la aplicación móvil de la RED COOPCENTRAL.

Se recomienda a los asociados seguir estos procedimientos y ponerse en contacto con su agencia más cercana en caso de cualquier inconveniente o consulta relacionada con estos controles de seguridad.

Información de contactos en la página www.cootep.com.co

Cra. 4. No.7-30- Barrio José María Hernández, Teléfono: 4295197, 4295795 Fax, 4205729

secretaria@cootep.com.co

"Creemos sólidos para servir"